

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Emilio García-Conde Cenal pase al grupo «B» una vez cumplida la edad reglamentaria el día 19 de enero de 1984, confirmandole en su actual destino como Vocal eventual del Consejo Superior del Ejército del Aire.  
Dado en Madrid a 17 de enero de 1984.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**1371** *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de Retribuciones de Personal Laboral don Javier Ezquerro Sobrado.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Javier Ezquerro Sobrado, del Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales (A06HA566), como Subdirector general de Retribuciones de Personal Laboral.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Victor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público y Director general de Gastos de Personal.

**1372**

*ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se nombra Subdirector general de Gastos de Personal Laboral a don Jaime Folguera Crespo.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en aplicación del artículo 6.º del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el nombramiento de don Jaime Folguera Crespo, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado (A01PG003571), Subdirector general de Gastos de Personal Laboral de la Dirección General de Gastos de Personal.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Victor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público y Director general de Gastos de Personal.

**1373**

*RESOLUCION de 16 de enero de 1984, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslados entre Corredores colegiados de Comercio, convocado por Resolución de 7 de noviembre de 1983.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado convocado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 7 de noviembre de 1983, y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio,

Este Centro directivo ha tenido a bien resolver:

Primero.—De conformidad con las normas que sobre el particular contiene el Reglamento Corporativo, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, se nombran Corredores para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores
Alicante.	Orihuela.	Don Juan Pérez de la Blanca Fernández.
Badajoz.	Badajoz.	Don Luis Pla Rubio.
	Badajoz.	Don Juan Manuel Perelló Font.
	Don Benito.	Don Pablo Muñoz Cuéllar.
	Plasencia.	Don Angel Luis de Donesteve y Garra.
Cádiz.	La Línea.	Don Santiago Mora Velarde.
Castellón.	Segorbe.	Don José Vicente Malo Concepción.
Córdoba.	Cabra.	Don José María Carreño Marín.
	Cabra.	Don Luis Miguel Sedano Mazario.
	Puente Genil.	Don José Antonio de la Torre Castro.
Gijón.	Gijón.	Don Ignacio Cuadrado Zuloaga.
Granada.	Motril.	Don Manuel Rojas García Creus.
Huelva.	Huelva.	Don Miguel Ferré Moltó.
	Huelva.	Don José A. Sainz Rubio.
	Aracena.	Don Carlos Alberto González Pedregal.
	Ayamonte.	Don Ernesto Ruiz Rodríguez.
Jaén.	Alcalá la Real.	Don Oscar Alberto Fernández Ayala.
	Andújar.	Don Tomás Giménez Villanueva.
Jerez de la Frontera.	Puerto de Santa María.	Don Pantaleón Aranda García del Castillo.
Las Palmas.	Las Palmas.	Don Miguel Zúñiga López.
Málaga.	Antequera.	Don Ramón José Vázquez García.
Pamplona.	Pamplona.	Don Javier Navarro-Rubio Serrés.
	Tafalla.	Don Antonio Valero Vela Ferrer.
Santa Cruz de Tenerife.	La Laguna.	Don César Vadillo Fernández.
Santander.	Santoña.	Don Alberto Moreno Ferreiro.
Sevilla.	Ecija.	Don Santiago Travesedo Colón de Carvajal.
Toledo.	Aranjuez.	Don Arturo Fernández-Pacheco González.
	Tomelloso.	Don Salvador Farrés Reig.
	Valdepeñas.	Don Juan Ignacio Matilla Sacristán.
Valencia.	Requena.	Don Juan Bautista Bover Belenguer.
Vigo.	Vigo.	Don Santiago Ballesteros de Rodrigo.
Vitoria.	Haro.	Don Jesús Ruiz de Arbulo Clemente.
Zaragoza.	Guadalajara.	Don José Manuel Kindelán González de Lienres.

Segundo.—Quedan desestimadas las instancias de los Corredores que a continuación se indican, por haberse presentado fuera de plazo:

Don Santiago Augusto Ruiz Rodríguez, y  
Don José Luis García Villar.

Tercero.—Todas las plazas vacantes han sido adjudicadas por el turno de antigüedad absoluta en la Carrera, quedando reservada para el turno de concurso-oposición la plaza mercantil de Sevilla.

Cuarto.—El Corredor de Comercio don Santiago Ballesteros de Rodrigo, que, en virtud de la presente Resolución, pasa destinado a la plaza mercantil de Vigo, continuará en la situación de excedente forzoso, que contempla el artículo 59, punto 1, apartado b), del mencionado Reglamento Corporativo.

Quinto.—Provistas por el orden reglamentario establecido todas las vacantes anunciadas, quedan pendientes de destino definitivo 23 Corredores nombrados por Orden de 19 de octubre de 1983 (Boletín Oficial del Estado del día 24), a los que se destina provisionalmente, hasta que se resuelva el próximo concurso que se convoque, a las plazas que a continuación se indican:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores
Badajoz.	A'mendralejo.	Don José Chust Ballester.
Cádiz.	Plasencia.	Don Manuel Angel Seco Fernández.
Córdoba.	Ceuta.	Don José Antonio de Diego Vallejo.
	Córdoba.	Don Víctor Fernando Alconchel Puértolas.
	Montilla.	Don Antonio Palomero Alvarez Claro.
	Pueblonuevo.	Don Alfredo Gómez Hita.
La Coruña.	La Coruña.	Don Rafael Fabra Aparici.
Gerona.	Berga.	Don Manuel González-Lliberos Casanova.
Granada.	Baza.	Don Román Torres López.
	Guadix.	Don Antonio Jorge Serra Mallol.
	Huelva.	Don Fernando María Rubio Castañera.
Huelva.	Jaén.	Doña Lourdes Zaragoza Tafalla.
Jaén.	Martos.	Don José Antonio Cuervo Semoza.
	Ubeda.	Don José Iglesias Bouza.
	Ubeda.	Don Manuel Mellado Rodríguez.
Jerez de la Frontera.	Arcos de la Frontera.	Don Julián Martínez Pantoja.
Palma de Mallorca.	Ibiza.	Don Javier Mejías Gómez.
Santa Cruz de Tenerife.	Santa Cruz de Tenerife.	Don Esteban Sánchez Sánchez.
Sevilla.	Sevilla.	Don Lázaro Tuñón Lázaro.
	Sevilla.	Don Antonio Luis Reina Gutiérrez.
	Segovia.	Don Juan Enrique Prieto Orzanco.
Valladolid.	Vigo.	Don Julio Boned Julián.
Vigo.	Vigo.	Don Victoriano Gómez Hens.
Zaragoza.	Guadalajara.	

Estos 23 Corredores que se destinan provisionalmente quedan obligados a solicitar en el primer concurso de traslados que se anuncie todas las vacantes incluidas en el mismo y serán destinados a las que reglamentariamente les corresponda. Madrid, 16 de enero de 1984.—El Director general, Raimundo Ortega Fernández.

Número 1.—Laiz García, Trinidad. Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1946. Documento nacional de identidad: 9.660.904. Número de Registro de Personal: T49EC02A000008.

Número 2.—Badillo González, María Raquel. Fecha de nacimiento: 5 de mayo de 1950. Documento nacional de identidad: 9.675.261. Número de Registro de Personal: T49EC02A000009.

Número 3.—Fernández León, María Isabel. Fecha de nacimiento: 21 de septiembre de 1952. Documento nacional de identidad: 9.697.622. Número de Registro de Personal: T49EC02A000010.

Número 4.—Martínez Viñayo, Teresa Carmen. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1955. Documento nacional de identidad: 9.712.725. Número de Registro de Personal: T49EC02A000011.

Número 5.—Rodríguez Flórez, Orencio. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1956. Documento nacional de identidad: 9.714.500. Número de Registro de Personal: T49EC02A000012.

Número 6.—Martínez Rodríguez, María Rosalía. Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1935. Documento nacional de identidad: 9.543.311. Número de Registro de Personal: T49EC02A000013.

En el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del nombramiento, los aspirantes deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

León, 22 de diciembre de 1983.—El Rector, Andrés Suárez y Suárez.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

1374

*ORDEN de 16 de enero de 1984 por la que se nombra Secretario general en el Gobierno Civil de La Coruña a don Alfonso de Alfonso Bozzo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1968, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de La Coruña a don Alfonso de Alfonso Bozzo —A01PG003464—, funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de enero de 1984.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1375

*RESOLUCION de 22 de diciembre de 1983, de la Universidad de León, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de este Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir seis plazas vacantes en la Escala Administrativa, vacantes en esta Universidad, convocadas por Resolución de 18 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), y de acuerdo con la norma 10.1 de la convocatoria y una vez aprobada dicha propuesta por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1983, conforme lo dispuesto en el artículo 6.º, 5. c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 23 de julio).

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública, y que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida:

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

1376

*ORDEN de 30 de diciembre de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas para la provisión de dos vacantes de nivel técnico uno, por el sistema de antigüedad, en el aeropuerto de Vitoria.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso por Orden de 11 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 281, del 24), para cubrir dos vacantes en el aeropuerto de Vitoria, por el sistema de antigüedad, entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Este Ministerio, a la vista de la solicitud presentada, ha resuelto adjudicar una de las vacantes anunciadas en el citado aeropuerto a don José Ramos Rodríguez, número de Registro de Personal A07TC00362, y declarar desierta la vacante restante por no existir solicitantes.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.